

En Reus, al mes. 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre. 5'00
Extranjero y Ultramar, trimestre. 9'00
Número suelto. 0'05

LAS CIRCUNSTANCIAS

DIARIO REPUBLICANO

ORGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI

REUS.—Domingo 3 de Enero de 1904.

Número 2.

EL ENEMIGO

No se rigen hoy las relaciones internacionales por motivos religiosos: Inglaterra apoya al turco, musulmán, contra el ruso, cristiano; ni por afinidades de raza: Italia se alió con el tentón contra el latino, Francia con el esclavo contra el germano; ni por analogías de constitución política: el czar oye "La Marsellesa" y es vitoreado en los bulevares de París; ni por vínculos de gratitud: durante muchos años se ha concertado Italia con los vencedores en Sedán contra sus generosos emancipadores de Magenta y Solferino; ni por el rencor de antiguos agravios: Rusia pacta con los triunfadores en Sebastopol, Italia se une a los viejos tiranos de la Lombardia, Austria se adhiere a la política de los vencedores en Sadowa. Salva la excepción de la herida abierta, aún más en el alma que en el costado de la patria francesa por el torpe é impolítico despojo de la Alsacia-Lorena, herida que afrece ya no pocos síntomas de cicatrización, solo el interés de la clave de las alianzas y enemistades entre las naciones: El positivismo, en su sentido más grosero, es el inspirador de la política internacional.

Nosotros que, amparados por la excelencia de nuestra posición geográfica, pudimos y debimos, una vez constituida nuestra nacionalidad, vivir en paz con todo el mundo, vímonos arrastrados por la política romántica y quijotesca de nuestros reyes, a estar en guerra con el mundo todo. De entonces data nuestra leyenda de gloria hoy desvanecida. Hemos peleado con el turco por la fe, con el inglés por la ortodoxia, con el flamenco por la Inquisición, con el italiano por el dominio, con el francés por el imperio. De todos sus antiguos enemigos uno solo le resta a España, tenaz, perseverante, implacable, dispuesto, como lo fué un día a contrastar su grandeza, a nutrirse con los despojos de su ruina. Ese enemigo es Inglaterra.

Fue una rivalidad secular, engendrada en la corriente de la historia por la naturaleza misma de las cosas. España é Inglaterra han sido las dos más grandes potencias colonizadoras del mundo. Habían por fuerza, de chocar. El globo resultaba estrecho para albergar ambas grandezas. Solo que Inglaterra empezó a ser grande cuando iba España dejando de serlo. Su prosperidad estuvo siempre en razón inversa de la nuestra. Sus triunfos han coincidido con nuestros reveses, Inglaterra positiva y España idealista, Inglaterra protestante y España católica, Inglaterra libre y España sierva del absolutismo, ofrecieron en la historia el más acabado contraste. Su lucha ha sido la imagen fiel del eterno conflicto entre el pasado y el futuro.

Desde el desastre de la invencible, siempre, en toda ocasión, en todo momento ha mostrado hacia nosotros la que se dice potencia amiga aquél rencor inextinguible que hacia al viejo Catón pedir en todos sus discursos la destrucción de la vencida Cartago. Bajo el reinado de Isabel sus piratas interrumpen nuestras comunicaciones con América y apresan nuestros galeones. En Flandes emplean para combatirnos el oro más bien que el acero. En la guerra de sucesión logran establecerse en nuestro suelo. En tiempos de Carlos III luchamos contra ellos todavía de potencia á potencia, con franceses varios de una y otra parte; recuerdo hoy amargo que patentiza la constante y aterradora progresión de nuestra decadencia! La imbécil política de Godoy nos

lleva a sacrificar todo nuestro poder marítimo en un desastre tan glorioso como irreparable. Cuando, ansiosos de derribar á Napoleón, vienen los ingleses á combatirle á España muestran su amistad de fieles aliados destruyendo nuestros fuertes y quemando nuestras fábricas. La energía del duque de Valencia nos libra en 1848 de una intromisión en nuestros asuntos, pronta á convertirse en depresivo protectorado. Cuando esos mercachifles armados que hicieron guerra á la China para adquirir el derecho de envenenarla, se metieron á filántropos, valiéronse del pretexto de la trata de negros para perjudicar en su beneficio la producción y el comercio de las que fueron nuestras Antillas. Cuando en 1860 nuestros soldados, vencedores en Wad-Ras, se disponían á ocupar á Tanger, esa nación amiga, no contenta con la vergonzosa exigencia de viejos créditos que hiciera al comienzo de aquella campaña, ni con el descarado auxilio que vino dando á los marroquíes, con notoria violación del derecho de gentes, se interpuso entre la victoria y su fruto, frustándonos del legítimo galardón de nuestro esfuerzo. Y en fin, comprometida España en aquella contienda, por la desigualdad insensata con el coloso norteamericano, Inglaterra fué la que estorbó con su actitud los buenos oficios de Europa en nuestro favor, nos desarmó por entero velándonos el corso y observó en todos los incidentes de aquella tragedia una conducta mas que equívoca, incompatible con los deberes que impone la neutralidad.

Podríamos dar al olvido el pasado á no ser, como es, enseñanza del presente y advertencia para el futuro. Chocan los pueblos por accidente y al cabo un perdón magnánimo borra entre ellos hasta la memoria de la ofensa. Una enemistad tan persistente, tan enconada, un odio que no desarma ni aun ante el abatimiento de la que fué potente rival; tiene algo de perdurable, algo que sobrevive al cambio de las circunstancias. La Inglaterra de hoy no es menos nuestra enemiga que la Inglaterra de hace tres siglos. Los restos de nuestro muerto imperio son objeto de su codicia. Desea las Baleares para poner un nuevo Jalón que señale su dominio sobre el que fué mar latino. Desea las Canarias como estación de su camino á su imperio sudamericano. No hay fin nacional que ese país no nos estorbe ni patria susceptible que ese país no nos ofenda. ¿Soñamos con reintegrar la unidad nacional? Allí está Inglaterra ejerciendo sobre el pueblo hermano un tiránico protectorado. ¿Imaginamos aún posible ejercer en Marruecos una acción civilizadora? Allí está Inglaterra dispuesta á ponerle obstáculo. ¿Qué más? Euhísto mantiene su pabellón en nuestro territorio, Calais ana crónico en estos tiempos, convirtiéndolo una parte de nuestro suelo en tierra conquistada, proclamando sobre nosotros el derecho de la fuerza, tratándonos como nosotros tratamos á rifeños, esto es, como á bárbaros, á quienes no puede interesar la integridad territorial por no haberse elevado todavía á la concepción de la unidad moral de la patria, y para los cuales es un beneficio la vecindad forzada de la civilización.

¿Es esto conciliar odios, sembrar recelos, predicar hostilidades? No; es pura y simplemente darse cuenta clara de la situación. Bueno es conocer á nuestros enemigos naturales. Por ley indeclinable de las cosas, los intereses de Inglaterra y de España están necesariamente encontrados. Inglaterra ganaría con nuestro total acabamiento; nosotros con su ruina. Un desastre que nos anodara permitiría á Inglaterra realizar alguno en sus ensue-

ños de ambición; una catástrofe que debilitara á nuestra afortunada y poderosa exrival facilitaría el logro de nuestros destinos. Nuestra resurrección sería para Inglaterra un estorbo; el acrecentamiento de su poderío es para nosotros una desventura. Entre naciones colocadas en tal situación por los hechos, la cordialidad de relaciones es una fórmula y la realidad desmiente á la diplomacia.

Bueno es que estos datos aunque triviales, se refresquen de tiempo en tiempo para contrarrestar los efectos de ciertas anglomanías. Ahora sobre todo, cuando se agita, bien que con un carácter un tanto lírico, el problema de las alianzas. Una inteligencia entre España é Inglaterra no podría ser considerada como sincera y cordial por ninguna de ambas partes contratantes. Los ingleses no han de estimarnos tan desmemoriados, tan indiferentes á nuestra propia estima que profesemos amor entrañable á los que nos maltratan y humillan. Nosotros no podemos depositar nuestra confianza en esa fides británica que equivale hoy á la fides púnica de los antiguos. Devolvásenos Gibraltar y luego hablaremos. Por más que ahora se pretenda eliminar de la política internacional todo móvil que no sea la codicia y el temor, no existe en el mundo nación alguna que tienda su mano amiga al extranjero detentador de su derecho. Eso es, digámoslo con toda suavidad para no ofender á nadie—algo moralmente impostero.

ALFREDO CALDRÓN.

DESARME EUROPEO

¡POR AHI SE EMPIEZA!

Las Ligas de arbitraje y la conferencia de la Paz empiezan á producir admirables consecuencias. La causa del orden y de los derechos de humanidad triunfa á pasos agigantados.

¡Ahí es nada! La noticia que vamos á transmitir á nuestros lectores es de las que producen efecto sensacional é inmediato.

¡Una potencia que licencia su ejército! ¡Un Estado del centro de Europa que disuelve sus milicias, entregando su tranquilidad interior y su seguridad externa á la buena fe de sus ciudadanos y á la generosidad de las demás potencias!

El ejemplo no puede ser más admirable. El equilibrio europeo no tiene que temer ya por parte de dicha potencia.

¿Y quién es el pueblo, dirán nuestros lectores, que tan sabiamente entra por el camino de la paz y del progreso, desechando rancios temores y suspicacias infundadas?

¡El Principado de Mónaco!

Desde el 31 de Diciembre pasado su colosal ejército compuesto de 75 hombres, mandados por cinco oficiales, ha quedado disuelto.

Mónaco considera garantizada su seguridad con la internacionalidad de los amigos del gran Jorge que acuden de continuo á dar su correspondiente tirón orejero.

El respeto al treinta y cuarenta y al bacarrat es el fundamento más seguro de la felicidad de Mónaco.

Y ¡claro! como los grandes ejemplos son siempre imitados, el desarme de Mónaco va á producir muy en breve el de otro Estado.

La República de San Mariano licencia también su ejército. Y esto ya reviste mayor importancia, pues según las últimas estadísticas,

el contingente todo, en pié de guerra, suma corca de mil hombres.

Es de suponer que estas noticias habrán sido muy agradables para el Czar de Rusia, siendo ya más difícil que siga el ejemplo.

NOZALEDA

Ya lo deben saber en toda España. Nozaleda ha sido nombrado arzobispo de Valencia, y sépanlo en toda España, Nozaleda fué el traidor que bendijo las tropas norteamericanas cuando luchaban contra nuestros soldados en Manila. Nozaleda fué el mal español que acató la soberanía yanqui y felicitó públicamente al almirante Dewey, cuando éste entró triunfante en la capital de Filipinas. Nozaleda fué el infame sanguinario que obligó á Polavieja á fusilar al ilustre cantor de las libertades tagalas, á Rizal.

Nozaleda es el frailuna intringante, ratón del Monte de Piedad de Manila, expulsado por inmoral de la capital de la isla de Luzón por el gobierno de Washington, y el conspirador de baja estofa, firmante de inhumana proposición. ¡Ese es el hombre ideal, el español (?) benemérito que ha nombrado el gobierno de Maura para que ocupe la silla episcopal de Valencia.

ELECTRICAS

(Cuento)

Erase que se era, cierto marqués conocido por, El de la mar de nombres, (a) el de Las Almorranas.

Asegura quien puede, que el referido marqués era de lo más ridículo que conocerse puede.

Tonto de nacimiento, aunque rico, creció al calor de rancios pergaminos, resguardado entre Cuatro Torres, de los embates de la vida.

Aunque nunca fué un Adonis ni mucho menos, creyóse, porqu é así, lo oía repetir al autor de sus días, que era un guapo chico.

Con esa creencia fué creciendo, y á medida que su desarrollo era manifiesto, la teoría de Darwin, iba tomando carta de naturaleza ya que resultaba más parecido á un mono que á todos los varones de cuatro... ó más Torres habidas y por haber.

Cuentan, los que están en el secreto, que el padre de la criatura, ó lo que sea, al ver trocarse el fruto de sus ocios, en animal raro, y ante la nulidad manifiesta de su descendencia, no hacia más que cavilar á que podría dedicarle.

Un amigo de la casa,—por que hay casas en que nunca faltan amigos—al ver la continuada preocupación del padre, preguntóle cuál era el motivo de ello; á lo que, con tono quejumbroso, contestó:

—Ay, amigo! Tengo una pena muy honda. Ya conoces mi familia. Desciendo yo, de lo más rancio que entre la sangre azul se cuenta; ya que mi prosapia se pierde en los remotos tiempos de las cruzadas. Sabes también que malgasté mi juventud entre la nulidad más manifiesta.

Gracias á mi roce con Oriente fui recomendado en las alturas del poder, y sin ser romano, me hicieron senador.

No ignoras, caro amigo, que mi fuerte ha sido siempre la estultez, y mientras tan alla

representación ostentó, gracias al apoyo antes dicho, conseguí alguna influencia.

Deseoso de aprovechar esto, en beneficio de la familia, forje allá en mi mente de Torres cuatro y de varón duro hacer algo si no de mí, de la prole que el bendito Dios me ha otorgado.

Pero cádate querido amigo, que si yo era una nulidad, mi primogénito resulta un aduquín, y todo cuanto en él he probado todo me resulla rana, dando al traste con su estupidez, á todos mis sueños de conseguir con mi descendencia lo que para mí no he podido.

De manera que por lo relatado, amigo mío, puedes comprender el estado de ánimo en que me encuentro al ver defraudadas mis más caras esperanzas.

—Hombre; por poco te asustas. Veo por tu relato que eres más débil aún de mollera de lo que te creía.

¿Qué es lo que á ti te ha dado algún nombre?

—Lo política.

—Pues métele á político, y que sea de los de la situación. Y, gracias á tus torres, pergaminos y roce en Oriente, le verás crecer como las cucurbitáceas.

—¿Es una indirecta?

—No hombre no. ¿Qué te parecé mi consejo?

—Descabellado.

—¿Cómo descabellado?

—Si. ¿No estás viendo que ni hablar sabe que para no servir de nada ni una conversación sabe sostener?

—¿Y eso; qué importa? Hay muchos políticos que deben su importancia á la soltura de lengua. Tú hijo quizá la consiga callando. Porque si así lo hace, no descubrirá el secreto.

—Pero, hombre de Dios, ¿no estás viendo que no puedo dejarlo solo; porque á lo mejor mete la pata?

—¿Y esto; que le hace? Donde él no llegue llegarán otros.

—Mira; por de pronto, lo que has de procurar es que de arriba lo encasillen, y le hagan diputado. Después, le fundas un periódico, que ya encontraremos por ahí algún periódico que lo dirija y a tenemos hombre.

—Y, escucha: ¿porqué he de buscar un perdido para la dirección de dicho periódico?

—Caramba; por que no vas á encontrar ninguna persona formal, dadas las condiciones de tu hijo, que se preste á servir de papel tan bajo.

—Bueno. Conforme con todo. Le haremos diputado.

—Pero ¿donde está el nombre, que para tal cosa sirva?

—Ya le encontraremos.

Tú, le fundas el periódico. Interin buscamos el individuo de referencia, pones al frente á cualquier Homobono.

—Voy á poner en práctica tu consejo.

—Y yo te busco el hombre.

—¡Ya le tengo! ¡Ya le tengo!

—¿Sí? ¿Y es de buen?

—Ni pintado.

—Cuenta; cuenta.

—Vas á ver.

El individuo de referencia; es de la peor calaña que existe.

Empieza por no ser español. Es de ultratumba... digo de ultramar. Se cuenta que escapó de su patria por desbalijador del prójimo.

Trasládese á Cuba y allí ejerció de capitán de plateados.

Los de su cuadrilla, conocieron al momento, que su jefe era demasiado listo y se juraron jugársela buena.

Gracias á la indiscreción de uno de la pandilla, se enteró de la trama, y aprovechando la oscuridad de una noche de aquellas tan negras de la Manigua, escapó con el dinero de la patuleya trasladándose á París.

Allí, con nombre supuesto, se hizo pasar como enviado de la insurrección por lo que mereció algún tiempo la confianza del Comité cubano de la capital francesa.

—Pero como el sujeto en cuestión es del fuste de los Portela y Candelas, se apañó de la manera que él sabe y una noche también, iba á agenciarse con la caja de los caudales del referido Comité, no pudiendo conseguir su intento por cogerlo con las manos en la masa.

Después de esta hazaña, al aprovechado in-

dividno no le quedó otro remedio que escapar de Francia, dando con sus huesos en la vecina ciudad.

Allí ha ejercido de bohemio, tímido taranguista, sablista y un sin fin de profesiones honradas á cual más, pendiendo ultimamente sobre él un proceso por estupro y robo.

También ha sido periodista. Hay en Reus un viejo caduco, digno compañero del fulano en cuestión, que lo escogió para instrumento de sus malas pasiones, pero como son lobos de una misma camada al poco tiempo se tiraron de los pelos... que no tenían.

Y no creas; como á periodista también es de lo más aprovechado.

En Reus, á consecuencia de las pasiones políticas, ha habido luchas periodísticas tremendas, pero nunca en la honrada profesión del periodismo se había llegado al chantaje, y este ultramarino lo estableció allí con todos los pelos y señales.

—¿Sabes que el sugeto en cuestión vale un Perú?

—Aún no lo sabes bien.

Tiene una condición que supera á todas las apuntadas.

Es de una piel durísima y con cara apergamada; hecha á prueba de bofetadas. No se ruboriza por nada.

—De manera que, según opinión tuya, tu recomendado ¿servirá para mi hijo?

—¿Si servirá? Ni pintado.

—Bueno. Tráemelo cuanto antes.

—Se me ocurre una cosa. La gente, al tener noticia de que nos hemos agenciado este sugeto, nos dirá que somos tal para cual.

—No te apures por esto.

—¿Y que sueldo le asignaremos?

—Ya se lo procurará.

—Lo único que te recomiendo que evites su sable; lo tiene tremendo.

—Seguiré tu consejo.

Aquí tienes, caro lector, como determinados marquesitos llegan á diputados y á grandes figurones políticos y como grandes granujas llegan á periodistas.

NOM-TO KIS.

## A LOS REPATRIADOS

En Filipinas existen todavía muchos de nuestros hermanos, prisioneros de Aginaldo, los cuales hasta ahora han pasado por muertos.

Con el fin de rescatarlos ó procurar su rescate, se ha acordado celebrar en todas las poblaciones de importancia y en el día de hoy meetings para llegar á un acuerdo.

Secundando el movimiento, hemos acordado también celebrar un meeting esta tarde, á las cuatro, en el local que ocupa el Centro Republicano de la calle de la Cárcel, núm. 7, al cual os invitamos, no dudando asistiréis toda vez que se trata de asunto de tanta importancia.

LA JUNTA

## Sección Oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE REUS

### CONSUMOS

Los industriales ganaderos y agricultores que utilicen la Sal, como primera materia de su respectiva industria, en la conservación ó salazón de Carnes ó pescados para beneficio del ganado ó bien para el abono y mejoramiento de sus tierras y deseen disfrutar el beneficio que concede el R. D. de 16 Junio de 1885 deberán presentar en la Administración de Consumos desde 1.º al 20 del mes de Enero próximo inclusive, una relación expresiva del número de kilogramos de cada clase de Sal, negra ó blanca que calculen han de necesitar durante todo el año de 1904 á fin de que la Administración proceda á abrir la cuenta correspondiente y exigir el adendo del derecho íntegro de Tarifa por toda la Sal que se introduzca de exceso sobre la comprendida en las relaciones.

Las expresadas relaciones deben darse escritas y por duplicado, recogiendo uno de sus ejemplares el interesado y expresando en ellas

además del número de kilogramos de Sal, el objeto á que ha de dedicarse y aproximadamente la cantidad de productos que se elaborarán ó el número de Cabezas de ganado ó la extensión de terrenos á que se destine; entendiéndose que los que no presentaren las relaciones en el plazo señalado se entenderá que renuncian el beneficio de que se trata y quedarán obligados al adeudo íntegro de los derechos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y en cumplimiento del citado R. D. de 16 de Junio de 1885.

Reus 31 de Diciembre de 1903.—El Alcalde, Enrique Oliya Julia.

Don Emilio Briansó Planas, primer Teniente de Alcalde, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que no habiendo tomado posesión de su cargo de Alcalde don Joaquín Borrás de March, nombrado por R. O. de 28 del pasado Diciembre, en el día de la fecha y por ministerio de la ley me he hecho cargo de la Alcaldía de esta ciudad con carácter accidental.

Lo que se hace público para conocimiento general del vecindario.

Reus 1.º Enero 1904.—Emilio Briansó.

## Banco de España - Reus

### GIROS

Por acuerdo del Consejo de gobierno, las condiciones de este servicio se regularán desde el día de hoy por la tarifa siguiente:

de 10 á 250 pts. devengarán 1 pt. de premio de 250'01 á 500 " " " " 1'50 " " " " de 500'10 en adelante 2'00 de su importe y si son intervenidos por Corredor de Comercio 3'00. En todos los casos el timbre será de cuenta de los interesados.

### Cartas de Crédito

Desde esta fecha se expedirán Cartas de Crédito sobre todas las plazas de España donde exista Sucursal del Establecimiento y las más importantes del extranjero bajo las condiciones que se manifestarán en estas oficinas á quien lo solicite.

Reus, 2 de Enero de 1904.—El Secretario, Agustín L. de Siria.

### REGISTRO CIVIL

de los días 1 y 2 de Enero de 1904

#### NACIMIENTOS

José Roig Antonia.—Misericordia Domech Prats.

#### MATRIMONIOS

José Banús con Francisca Soler.

#### DEFUNCIONES

Francisca Vernis Vilaseca, 4 años, S. Teresa 20.—Teresa Queraltó Llobera, 10 años, Singlés 1.

## CRONICA

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### Sesión extraordinaria

Numeroso gentío acudió á las Casas Consistoriales antes de la hora anunciada.

A las doce y cuarto dió principio la misma bajo la Presidencia del primer teniente de Alcalde don Emilio Briansó Planas y con asistencia de los señores Vergés, Navás, Pallejá, Alimbau, Bonet, Sabater, Pamies, Vallcorba, Mas, Montseny y Fábregas.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior el señor Secretario dió lectura á la relación de señores concejales que cesan en sus respectivos cargos, así como de los que continúan formando parte del nuevo Ayuntamiento. Seguidamente dió cuenta de las credenciales presentadas por los nuevos Regidores.

La Presidencia dedicó frases de elogio á los concejales, acordándose por unanimidad, el sentimiento de la Corporación Municipal por la separación de tan dignos compañeros los que han hecho todo lo posible para el mejor desempeño del cargo que se les confirió habiéndose inspirado en todos sus actos en la más estricta imparcialidad.

Seguidamente, una comisión compuesta de los señores Alimbau, Bonet y Sabater salió á recibir á los nuevos concejales.

Después de saludar afectuosamente al nuevo Ayuntamiento, el señor Briansó ordenó la lectura del nombramiento de Alcalde de esta ciudad recaído á favor de don Joaquín Borrás de March. Seguidamente leyóse una comunicación del señor Borrás de March renunciando al cargo, la cual es como sigue:

«Al acusar á V. S. recibo de la atenta comunicación que acaba de serme entregada trasladándome la R. O. por la que el Gobierno de S. M. (Q. D. G.) se ha servido nombrarme Alcalde de esta ciudad para el bienio de 1904-1906; tengo el sentimiento de manifestarle que no solo no puedo aceptar la Alcaldía para la que he sido nombrado contra mi expresa voluntad; sino que tampoco pienso tomar posesión del cargo de concejal, para el que se me eligió sin mi consentimiento.»

Pero al comunicar á V. S. esta mi resolución irrevocable, que con esta fecha pongo en conocimiento también del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, cúpleme consignar mi sincera gratitud á los electores de esta ciudad que me favorecieron con sus votos, tanto más de agradecer cuanto más espontáneos y al Gobierno de S. M. que ha querido honrarme con una distinción superior á mis méritos; y hacer constar al propio tiempo que ningún motivo de carácter político, y solo sí, varios y poderosos impedimentos de orden privado, entre ellos, el principal, las largas y frecuentes temporadas que forzosamente he de pasar fuera de esta población, me privan de aceptar unos cargos para cuyo cabal desempeño se necesita estar en condiciones de aquellas en que yo no me hallo.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Reus 31 Diciembre de 1903.—Joaquín Borrás de March.

M. I. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

No hallándose presente el señor Alcalde nombrado, el señor Briansó cede la Presidencia al señor Pallejá por ser el concejal que obtuvo mayor número de votos.

Ocupa el señor Pallejá la presidencia y dá la más coral despedida á sus compañeros de Consistorio que cesan en el cargo y encarece á los entrantes que imiten el celo y actividad que imprimieron en todos sus actos los primeros en beneficio de los intereses de la población, manifestando además su ofrecimiento como amigo y concejal.

La misma comisión receptora del nuevo Ayuntamiento acompañó á los concejales salientes después de los apretones de manos y frases de rúbrica.

Constituido el nuevo Ayuntamiento, acordóse suspender la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo los concejales para el nombramiento de tenientes de Alcalde y regidores Síndicos.

Reanudada y previas votaciones en las que tomaron parte 20 concejales, quedaron nombrados tenientes de Alcalde los señores siguientes:

1.º don Emilio Briansó Planas; 2.º don Miguel Alimbau Minguell; 3.º don Ramón Pallejá Vendrell; 4.º don José Jordana Gibernau; 5.º don Ramón Bonet Banús y 6.º don Cristóbal Pamies Pino. Síndicos: don José Casagualda y Busquets y don Alejandro Rius y Cambra.

Seguidamente acordóse celebrar las sesiones ordinarias en los mismos días y horas del bienio anterior, levantándose acto seguido la sesión á la que concurrieron los señores Pallejá, Figueras, Jordana, Boronat, Riu, Rius, Bonet, Alimbau, Prunera, Casanovas, Pons, Prats, Martí, Pamies, Vallcorba, Sardá, Más, Briansó, Sabater y Fábregas.

Un carro que conducía varias bombonas de ácido clorhídico, al pasar ayer tarde por la plaza de Bassas (Boada) sufrió una trepidación algo violenta que motivó la explosión de una de dichas bombonas, desparramándose el contenido por el suelo, y levantando una espuma que despedía asfixiantes emanaciones.

Por un individuo de la dependencia municipal, fué regado el arroyo de dicha plazuela, á fin de evitar desagradables consecuencias.

De R. O. ha sido nombrado alcalde de esta ciudad, nuestro particular y distinguido amigo don Jerónimo Marín Luis.



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina **DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares, Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
**TODOS LOS MODELOS**  
**A PESETAS 2'50 SEMANALES**  
**PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS**

**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
 Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**  
**SUCURSALES**  
**EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA**  
 Tarragona: Rambla de San Juan, 41.  
 Reus: Monterols, 40.  
 Tortosa: Angel, 14.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
 preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronea, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo **Dr. ANDREU** (véase el pros, etc).

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Salidas de Salou: 4'56, 11'04, 17'36 y 19'40.  
 Salidas de la Closa de Mostres: 9'50, 14'30 y 18'10.  
 Observaciones: El viajero que no presente el billete que le da derecho á ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria. (Artículo de la Ley de Policía de ferrocarriles).

**Compañía Reunión de Ferrocarriles**  
**FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU**  
 Servicio de trenes de viajeros que rigió desde 31 de Septiembre de 1910, 10, 14'47 y 18'17.  
 Salidas de Reus: 4'10, 10, 14'47 y 18'17.

## LA PRESERVATRICE FUNDADA EN 1864

La más antigua de las Compañías francesas contra los accidentes.—Establecida en España en 1896.—Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901 de conformidad á la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo.  
 Lomicilio social: en su Hotel, 18, rue de Londres, (Paris)

**CAPITAL SOCIAL: 5 MILLONES DE FRANCO**  
**AGENTE GENERAL**  
**GASTON DELAMOTTE**  
 TORTOSA

**AGENTE EN ESTA**  
**FRAN.º GAY ROMEU**  
 ARRABAL DE SANTA ANA

CAFÉS, THÉS Y TAPIOCAS DEL BRASIL  
 DE LA CASA

# MATÍAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos  
 Depósito general para Cataluña y Baleares:  
**ALFREDO RIERA é hijos, ingenieros**  
**RONDA S. PEDRO, 36. BARCELONA.**



### IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (TRENCHAS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trenchas) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenchas) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento **La Cruz Roja** y los siete años de práctica en la casa "Clausolles" de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Brageros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

**Especialidad en bragueritos** de cauchú para la completa curación de los tiernos infantes.

**Tirantes Omopláticos** para evitar el cargazon de espaldas.

**Fajas Hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**JOSÉ PUJOL**  
 cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

**ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA**  
 REUS, PLAZA PRIM, REUS

### PRENSAS HIDRÁULICAS

MOVIDAS POR LA ELECTRICIDAD

Para la elaboración de aceites de oliva, instaladas en la fábrica de **Cercós y Carreras, S. en C.** Carretera de Alcolea.

Para encargos: en el local de las propias prensas y en despacho de la **Antigna Casa Cercós**, calle primera del Rosario, 5, Reus.

### "LA ALIANZA"

Gran Bazar de Bisutería, Cestería, Óptica, **Paraguas**, Perfumería, Quincalla, etc., etc.

Grandes novedades en el artículo de «Celulión» y en géneros de fantasía, propios para regalos.

Gran variedad y últimas novedades, con magnífica exposición de **Jugueterías**, durante las próximas fiestas de Reyes.

Precio fijo: Entrada libre. Precio fijo

**LA ALIANZA**

Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Mariano Fortuny, 1, (Monterols), Reus.

### LA MODE ELEGANT

**TALLER DE CAMISERIA**

**JAIME MARTORELL**

Grandes y variados surtidos de corbatería, pañolera, géneros de punto, géneros blancos, calcetines, medias y todo lo perteneciente al ramo de camisería.

**VARIADO** surtido en cuellos y puños color y camisas hechas de todas clases.

**ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA Y CORTE**

**PRECIO FIJO** CALLE JESUS, 27

### COMPRA Y VENTA DE FINCAS

## DINERO

SE PRESTA con hipoteca, en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en

REUS  
 Arrabal bajo de Jesús, 19, Entresuelo  
 D. Buenaventura Salas

BARCELONA  
 Pelayo, núm. 7, 1.º  
 D. Victorino Calero

**DON JAIME MUNTANÉ JORNET**  
 Corredor matriculado de fincas  
 Hay para vender de todas clases y precios.  
 Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º - REUS

### GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

de **Eduardo Tello Amador**  
 Discipulo de los eminentes oculistas Rios de Zaragoza y Barraquer de Barcelona

Se practican toda clase de operaciones y reconocimientos de los ojos.  
 Arrabal alto de Jesús, 36, 2.º REUS. — Horas de consulta: de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde.

### CENTRO BARCELONES-QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887  
 Domicilio social: Carmen 33, 1.º - BARCELONA

Única asociación en España que ha redimido á sus asociados de la última quinta por 150 duros. Se admiten suscripciones para el próximo sorteo al precio de 750 pesetas que podrán depositarse en cas de Banca ó de Comercio.

Para prospectos y suscripciones al Delegado general de los partidos de Reus, Gandesa y Falset,  
 Don **ENRIQUE TORTAJADA**, Doctor Robert, 6, 2.º - REUS

### AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

— DE —

## ARGILAGA Y COMPAÑIA

CALLE CANTERERS (HOSTALET) NÚM. 1 - REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

**CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS**  
**REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES**

### IMPORTANTISIMO

Habiéndome concedido los fabricantes **Uhren Freres**, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos á precios baratísimos.

**RELOJES DE BOLSILLO** desde 5 ptas.  
**DESPERTADORES** desde 4'50

**R. PERPIÑA**, Calle Mayor, 24, principal. - REUS

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas. — Relojes de fabricación especial para la casa. — Precio fijo. — Ventas exclusivamente al contado.